Vallenar, 10 MAR 2014

## Decreto Exento Nº 1303

Vistos:

- 1.- De acuerdo a lo señalado en el oficio Nº 2.321 de fecha 30 de septiembre 2011 de la Contraloría Regional de Atacama; Ord. Nº 2.605 de fecha 28 de Octubre.
- 2.- Memo  $N^{\circ}$  227 de fecha 20 de Febrero del 2014; Memo  $N^{\circ}$  224 de fecha 18 de Febrero del 2014
- 3.- Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio del año 2012 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que e confiere la Ley  $N^\circ$  18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad, modificado por la Ley  $N^\circ$  19.602. De 1999

## **DECRETO:**

1. Autorizase los trabajos extraordinarios solicitados por las Siguientes Direcciones, que a continuación se mencionan:

Dirección		Nombre Funcionario
<b>A.</b>	Secretaria Comunal de Planificación (Secpla). Mes de Febrero del 2014. Memo Nº 227	Cesar Velásquez Pizarro Sergio Muñoz Argomedo Ana Pizarro Torres
8.	Secretaria Comunal de Planificación (SEcpla). Mes de Febrero del 2014	Lino Zamora Guerra – Eduardo Peralta Flores – Carlos Montaña P. Marcela Araya Sepulveda – Jacqueline Elorza A. – Hernan Alcota Cortes – Fabiola Lafferte E. – Yamilet Varas Miranda – Nancy López Guzmán – Ana Pizarro Torres – Nelson Campillay - Carolina Leyton Alvarez.
		Prestación de Servicio
		María Codoceo – Sebastián Cubillos – Girlene Irigoyen – María Villalobos – Cecilia Muñoz

2. Se dicta con esta fecha para efectuar trámite no realizado en su

oportunidad

ANÓTESE, COMUNICIESE, N Por paren del Sr. A calca

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL TARIJA ANDREA ZARATE KODRIGUEZ ADDINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de personal
- C.C. Administrador Municipal
- Archivo Oficina de Partes. KAZR/NEFR/PALT/HECP/cgtt.

Departamento de Personal. - cgtt. -